I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACION

NUMERO PERMISO	FECHA
31	08.07.2019
SOLICITUD Nº	FECHA
122 N° 1845	18.06.2019

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE Nº
OBRA MENOR AMPLIACION	

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD — URBANO

CALLE O CAMINO			ROL DE AVALÚO
LA MARINA N° 826 Chiguayante Sur			2986-16
INSCRIPCION CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
776	793	2019	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
DANIEL ENRIQUE TAPIA ESTAY	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL	200,00 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
139,75	139,75	
LEYES A QUE SE ACOGE		
D.F.L. N° 2.-		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO CLASIFICACION	PRESUPUESTO $	SUBTOT. VALOR
PISO 1	33,35	1	VIV. GARAGE	C-4	$ 128.582	
	33,35	1			$ 4.288.210	

NOTA:
Arquitecto: PATRICIO SOTO ARAYA.
Las faenas constructivas deberán ceñirse al Tiitulo 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.
El profesional Constructor deberá suscribir el poyecto.
Acogido al Art. 166 de la L.G.U.C.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO	$ 4.288.210
DERECHOS	$ 64.323
-50%	
TOTAL DERECHOS	$ 32.162

MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE OBRAS CHIGUAYANTE

MMC. / IGC. /fme.